

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

## 1. Objetivo

La Asesoría de Control Interno en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 73 del Estatuto Anticorrupción y lo establecido en la guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, elaboró el informe de seguimiento al tercer cuatrimestre de 2023 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC- de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA.

## 2. Alcance

Seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el tercer cuatrimestre de 2023 (septiembre a diciembre), incluyendo lo referente al mapa de riesgos de corrupción con un enfoque centrado en diseño y aplicación de controles teniendo en cuenta que, aunque ya fue surtido el proceso de transición a la versión 5 de la *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas*, para la gestión de riesgos de corrupción, continúan vigentes los lineamientos contenidos en la versión 4 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas de 2018.

## 3. Metodología

La metodología aplicada para el desarrollo del seguimiento es la descrita en la guía del Departamento Administrativo de la Función pública “Estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y atención al ciudadano” vr 2 de 2015; con base en esta, se realizó seguimiento a las actividades de cada uno de los componentes del PAAC, registrando dicho seguimiento en la planilla de Trabajo para el seguimiento *PLANI\_SEGUIM cuatrim.3 - 2023*.

Para calificar el porcentaje de cumplimiento de PAAC se verificó la versión del PAAC vigencia 2023, publicada en la página web y se calculó el porcentaje de cumplimiento como lo establece la guía: actividades programadas frente a las actividades realizadas por componente y para el total del PAAC.

Para este informe se realizó seguimiento a las actividades del Plan Anticorrupción que se encontraban en desarrollo durante el periodo correspondiente al tercer cuatrimestre (septiembre a diciembre), las cuales debían finalizar en diciembre 31 de 2023, y a los riesgos de corrupción.

La información para el seguimiento se verificó por medio de acceso remoto VPN, en las siguientes rutas del repositorio:

### Seguimiento al PAAC 2023

*P:\01.DIRECCION\_GENERAL\3.AP\01.16\_INFORMES\01.16.10\_Inf\_Gest\_Institucional\2023\INF\_SEG\_PLANES\PAAC\Seguimiento\_cuatrimestre\_III*

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

### Seguimiento a Riesgos de corrupción – Trimestres III y IV

P:\01.DIRECCION\_GENERAL\3.AP\01.16\_INFORMES\01.16.10\_Inf\_Gest\_Institucional\2023\INF\_SEG\_PLANE S\PAAC\Riesgos de Corrupción

El cumplimiento se estableció con base en la información y las evidencias entregadas por los diferentes procesos a la Asesoría de Planeación para el seguimiento, información que reposa en las rutas mencionadas anteriormente.

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación y seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano por parte de Asesoría de Control Interno (cuatrimestre 3 de 2023 – septiembre a diciembre):

## 4. Seguimiento al Plan anticorrupción y Atención al ciudadano

### 4.1 Dimensión MIPG Control Interno - Gestión de los riesgos institucionales

#### **Componente 1: Gestión del Riesgo - Mapa de Riesgos (incluyendo los de Corrupción).**

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
1. Construcción del mapa de riesgos	1. Actualización de los riesgos de gestión y seguridad de la información	1 Mapa de Riesgos Actualizado Publicado	Planeación Estratégica y Control y procesos responsables	30/11/2023	100%	<b>100%</b>  Se evidencia actualización de Mapa de Riesgos durante segundo y tercer cuatrimestre del año, encontrando que se actualizaron los riesgos de los procesos: Gestión Contractual, Evaluación Independiente, Gestión Financiera, Gestión de servicios tecnológicos.
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Revisión previo al comité de Coordinación de Control Interno de la Política riesgos	Política revisada	Planeación Estratégica y Control	30/11/2023	100%	<b>100%</b>  Se evidencia revisión de la

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Programado	Avance
	de la UPRA para su posible actualización.					<p>Política de Administración de Riesgos. Para la actualización se surtió el proceso de revisión previa por parte de la Asesoría de Control Interno. La política se actualizó incluyendo el riesgo fiscal.</p> <p>Las apreciaciones dadas por la Asesoría de Control Interno se encuentran en el documento ubicado en la ruta: P:\01.DIRECCION GENERAL\3. AP\01.16_INFORMES\01.16.10_Inf_Gest_Institucional\2023\INF_SEG_PLANES\PAAC\Seguimiento_cuatrimstre_I\Política_Riesgos</p>

Para este componente, en lo correspondiente al corte de 31-12-2023, se programaron y se ejecutaron dos (2) actividades, dando un porcentaje de cumplimiento del 100% que ubica el componente en **zona alta**.

#### 4.2 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados – Política Racionalización de trámites.

##### **Componente 2 – Racionalización de Trámites.**

La UPRA cuenta con la OPA<sup>1</sup> Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria SIPRA. Dicha OPA ya surtió su respectiva evaluación y quedó en firme en el

<sup>1</sup> OPA - Otro Procedimiento Administrativo

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

SUIT. Se puede evidenciar dicho trámite en el buscado de trámites del SUIT <https://visorsuit.funcionpublica.gov.co/auth/visor?fi=19523>

Adicionalmente, en el año 2020 se llevó a cabo un análisis con énfasis en identificar la necesidad de crear un nuevo trámite ante el SUIT del DAFP como resultado de la delegación de funciones Resolución 299 de 2019; de este análisis se pudo concluir que no es necesario inscribir un nuevo trámite. Por este motivo, este componente no aplica en UPRA.

#### 4.3 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados - Participación Ciudadana en la Gestión Pública

##### Componente 3: Rendición de Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Seguimiento a la ejecución del componente de "Rendición de Cuentas" permanente 2023	1 informe (corte a 31 de octubre)	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/11/2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>Se evidenció la realización de informe de seguimiento a la ejecución del componente Rendición de Cuentas permanente, el cual fue presentado en la reunión de cierre y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas 2023 y lineamientos para el 2024.</p> <p>Cumpliendo con el objetivo general de la estrategia de rendición de cuentas que es realizar actividades permanentes de divulgación y diálogo para rendir cuentas a los grupos de valor de la entidad a través de diversos canales y formatos, se evidenció la realización de las siguientes actividades durante el año 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 eventos de transmisión</li> </ul>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Programado	Avance
						<p>online</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 episodios publicados en Podcast.</li> <li>• 66 boletines</li> <li>• 50 noticias o entrevistas en medios de comunicación masiva, referentes al sector agropecuario, en diferentes canales como: portales de noticias, programas radiales, programas de televisión como La finca de hoy, entre otros.</li> <li>• 75 sinergias con 2800 publicaciones en diferentes cuentas de redes sociales: Instagram, Youtube, X y LinkedIn, en las cuales se puede seguir con el usuario UPRAColombia.</li> <li>• 205 noticias publicadas en el portal web institucional, relacionadas con el sector y con las actividades de la entidad. Link de consulta: <a href="https://upra.gov.co/sala-de-prensa/noticias">https://upra.gov.co/sala-de-prensa/noticias</a></li> <li>• participación en 162 eventos del sector o</li> </ul>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Programado	Avance
						<p>relacionados con temas del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 emisiones del Programa “el campo no para”:</li> <li>• El Informe de seguimiento a la ejecución del componente se evidencia en el informe de Gestión del primer semestre de 2023.</li> </ul>
<p>Diálogo: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</p>	<p>Realizar las jornadas de diálogo. En el Marco de Eventos Institucionales</p>	<p>2 jornadas</p>	<p>Dirección General y Gestión del Conocimiento y Comunicaciones</p>	<p>30/11//2023</p>	<p>100%</p>	<p><b>100%</b></p> <p>En el 2023, se llevaron a cabo las dos jornadas de diálogo en el marco de los siguientes eventos institucionales:</p> <p><b>Conversatorio:</b>  <b>¡Colombia, un país buena papa!</b> – 21 de julio de 2023 en Corferias en el marco de Agroexpo. Evento presencial que contó con 37 asistentes y transmisión en vivo. Enlace de la transmisión:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=NxphqN289hw&amp;t=159s&amp;ab_channel=UPRAColombia">https://www.youtube.com/watch?v=NxphqN289hw&amp;t=159s&amp;ab_channel=UPRAColombia</a></p> <p><b>Evento: ¡Colombia sabe a maíz!</b>: Presentación de resultados del Plan Maestro de reconversión productiva agropecuaria del maíz – realizado el 16 de noviembre de forma</p>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
						presencial en Sincelejo (Sucre), con una participación de 141 asistentes.
Dialogo: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Informes de jornadas de diálogo.	2 informes	Dirección General y Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/11//2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>Se evidenciaron los dos informes realizados a las jornadas de diálogo, en archivos nombrados así:</p> <p><b>Informe_jornada1_di alogo_2023 – ubicado en la ruta:</b> P:\01.DIRECCION_G ENERAL\3.AP\01.16_I NFORMES\01.16.10_I nf_Gest_Institucional\ 2023\INF_SEG_PLAN ES\PAAC\Seguimient o_cuatrimestre_II\Ren dicion_Cuentas</p> <p><b>20231213_Informe_jo rnada2_dialogo_202 3 – ubicado en la ruta:</b> P:\01.DIRECCION_G ENERAL\3.AP\01.16_I NFORMES\01.16.10_I nf_Gest_Institucional\ 2023\INF_SEG_PLAN ES\PAAC\Seguimient o_cuatrimestre_III\Ren dicion_Cuentas</p>
Dialogo: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Divulgación 2 Productos UPRA priorizados a través de diferentes canales.	2 divulgacio- nes	<p>Dirección General y</p> <p>Planificación del Ordenamiento Territorial Agropecuario (Direcciones Técnicas)</p> <p>Gestión del Conocimiento y Comunicaciones</p>	30/11//2023	100%	<p><b>100%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el primer cuatrimestre del año 2023 se evidencia la realización de la divulgación del producto: 1- Socialización del POP de la cadena del papa realizado en los</li> </ul>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Programado	Avance
						<p>municipios de Pasca (Cundinamarca) e Ipiales y Pasto (Nariño).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el segundo cuatrimestre del año 2023 se evidencia la realización de la socialización del producto: 1- Socialización de la Cartilla Cálculo de la Unidad Agrícola Familiar en Colombia, mediante un Conversatorio realizado el 14 de julio en Corferias, en el marco de Agroexpo 2023.</li> <li>• Durante el tercer cuatrimestre del año 2023 se evidencia la realización de la socialización de los siguientes productos: 1- Socialización con el director del DNP la Metodología de la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y 2- Zonificaciones de aptitud de la Cadena Ovina y Caprina en Colombia. Evento presencial en Valledupar (César) el 9 de noviembre de 2023.</li> </ul>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Realizar videos de Rendición de Cuentas Gestión UPRA	1 video publicado	Dirección General y Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/11//2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>El video fue realizado y publicado en el canal oficial de Youtube y presentado en Comité de Dirección de la UPRA.</p> <p>El enlace del video es:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=KmqC0f2_Kjq&amp;ab_channel=UPRAColombia">https://www.youtube.com/watch?v=KmqC0f2_Kjq&amp;ab_channel=UPRAColombia</a></p>
Evaluación y retroalimentación a la Gestión Institucional	Reunión de cierre, evaluación y definición del capítulo de Rendición de Cuentas en el marco del Plan de Acción	1 acta de reunión	Dirección General y Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	15/12/2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>La reunión de cierre y evaluación de la estrategia Rendición de Cuentas 2023, fue realizada el 6 de diciembre de 2023 en la sala Agua de las Instalaciones de la UPRA. Se evidenció la presentación de los resultados obtenidos en 2023 para evaluar y cerrar la estrategia del año y se dieron los lineamientos para la estrategia del año 2024.</p>

Para este componente, en lo correspondiente al corte de 31-12-2023, se programaron y se ejecutaron seis (6) actividades, dando un porcentaje de cumplimiento del 100% que ubica el componente en zona alta.

#### 4.4 Dimensión MIPG - Gestión con Valores para Resultados- Política de Servicio al Ciudadano.

**Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano. Lineamientos generales para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.**

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
Fortalecimiento de los canales de atención	Desarrollar las actividades para el uso y apropiación de los contenidos de la nueva página web de la UPRA	4 actividades	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/11/2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>Se evidenció la realización de actividades para promover el uso y apropiación de los contenidos en la nueva página web de la UPRA.</p> <p>Uno de estos espacios fue en el Informativo "El Campo No Para", el cual se emite por televisión en el Canal UNO. El link es:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=CKg9kfznK2q&amp;t=887s">https://www.youtube.com/watch?v=CKg9kfznK2q&amp;t=887s</a></p> <p>Adicionalmente, en la cuenta de X, se pudieron evidenciar las siguientes actividades:  <a href="https://twitter.com/UPRAColombia/status/1729205401114288195/photo/1">https://twitter.com/UPRAColombia/status/1729205401114288195/photo/1</a>  <a href="https://twitter.com/UPRAColombia/status/1729203783266378197/photo/1">https://twitter.com/UPRAColombia/status/1729203783266378197/photo/1</a>  <a href="https://twitter.com/UPRAColombia/status/1728531656758149374/photo/1">https://twitter.com/UPRAColombia/status/1728531656758149374/photo/1</a></p>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
Talento Humano	Realizar una sesión de socialización del nuevo proyecto de Fortalecimiento de la capacidad gestión de información sectorial, para la planificación rural agropecuaria (INFO)	1 sesión realizada	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones  PEC  Secretaria General - TH	31/10/2023	100%	<b>100%</b>  Se evidenció la realización de una sesión de socialización del nuevo proyecto Fortalecimiento de la capacidad gestión de información sectorial, para la planificación rural agropecuaria (INFO), realizada por la jefe de la oficina TIC el 08 de noviembre de 2023. Se evidenció listado de asistencia a la socialización, Pieza de invitación a la Socialización y presentación.  Las evidencias se encuentran en el repositorio: P:\01.DIRECCION GENERAL\3. AP\01.16_INFO RMES\01.16.10 _Inf_Gest_Institucional\2023\INF_SEG_PLANES\PAAC\Seguimiento_cuatrimestre_II\Servicio_Ciudadano
4. Estructura administrativa y Direccionamiento Estratégico	Revisión para actualización del Manual de Servicio al Ciudadano.	1 Revisión del Manual	Secretaria General (Atención al ciudadano)	30/11/2023	100%	<b>100%</b>  Se evidencia actualización del Manual de Servicio al ciudadano del 1-12-2023, en la

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
						<p>cual se incluyó el paso a paso para los usuarios de acuerdo con la modernización de la pg. web, en lo referente a la formulación de PQRSD en el formulario Web, el seguimiento y consulta automática a las PQRSD, la nueva imagen del portal web SIPRA y el portal web de Atención al ciudadano.</p> <p>La fecha de finalización de esta actividad fue modificada de acuerdo con el memorando: 2023-3-013257.</p>

Para este componente, en lo correspondiente al corte de 31-12-2023, se programaron tres (3) actividades, las cuales fueron ejecutadas completamente. Esto da un porcentaje de cumplimiento del 100% lo que ubica el componente en **zona alta**.

#### 4.5 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados – Participación Ciudadana en la Gestión Pública

##### *Componente 5: Mecanismos para la Transparencia, lineamientos y Acceso a la Información.*

Sub-componente	Actividades	Meta Entregable	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
Transparencia Activa	Actualización de los contenidos del sitio Web UPRA	1 informe de Actualización de los contenidos	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	31/10/2023	100%	<b>100%</b> Se evidencia la actualización

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Sub-componente	Actividades	Meta Entregable	Responsable	Fecha finalización	Progrmado	Avance
		sitio Web				<p>permanente del sitio web de la entidad, lo cual está soportado en el informe de actualizaciones del portal web 2023. En el informe se pueden ver las actualizaciones realizadas durante el período en algunas de las secciones del portal web, como son: Noticias, Boletines, Control Interno, Publicaciones, Financiera, Normatividad, Transparencia y Multimedia.</p> <p>El informe se encuentra ubicado en la ruta:  <a href="P:\01.DIRECCION_GENERAL\3.AP\01.16_INFORMES\01.16.10_Inf_Gest_Institucional\2023\NF_SEG_PLANES\PAAC\Seguimiento_cuatrimestre_III\Transparencia_Activa">P:\01.DIRECCION_GENERAL\3.AP\01.16_INFORMES\01.16.10_Inf_Gest_Institucional\2023\NF_SEG_PLANES\PAAC\Seguimiento_cuatrimestre_III\Transparencia_Activa</a></p>
Transparencia Activa	Generación y divulgación de información institucional a través de las redes sociales UPRA	1 informe de divulgación de información institucional por redes sociales	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/11/2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>Se evidencia la divulgación de información a través de redes sociales. Esto se encuentra soportado en el informe de Redes Sociales 2023, a través de las cuales las cuales</p>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Sub-componente	Actividades	Meta Entregable	Responsable	Fecha finalización	Programado	Avance
						<p>se logran visibilizar las acciones que se realizan al interior de la entidad y que apoyan la planificación del campo en los territorios.</p> <p>El informe se encuentra ubicado en la ruta:  P:\01.DIRECCION_GENERAL\3.AP\01.16_INFORMES\01.16.10_Inf_Gest_Institucional\2023\NF_SEG_PLANES\PAAC\Seguimiento_cuatrimestre_III\Transparencia_Activa</p>
Transparencia Pasiva	Para transparencia pasiva: informe monitoreo respuestas con criterios de calidad de tiempo, suficiencia, disponible de las PQRSD.	1 informe (septiembre)	Secretaria General (Atención al ciudadano)	24/10/2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>Se evidenció la elaboración y publicación del informe en la página web de la entidad.</p> <p><a href="https://upra.gov.co/atencionalusuario/informacion">https://upra.gov.co/atencionalusuario/informacion</a></p>
Criterio Diferencial	Desarrollar las actividades para el uso y apropiación con enfoque diferencial de los contenidos de la nueva página web de la UPRA	1 actividad desarrollada	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/11/2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>Se evidencia el desarrollo de las actividades a través de videos explicativos, los cuales que fueron divulgados por redes sociales, con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Cómo acceder a</li> </ul>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Sub-componente	Actividades	Meta Entregable	Responsable	Fecha finalización	Progra mado	Avance
						<p>las capas del mapa de Agricultura familiar</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CtPaWXgPYKm/">https://www.instagram.com/p/CtPaWXgPYKm/</a></p> <p>· Cómo encontrar los documentos técnicos de los planes de ordenamiento productivo</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CsrDqanvFkk/">https://www.instagram.com/p/CsrDqanvFkk/</a></p> <p>· Cómo consultar las publicaciones técnicas de la UPRA</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/CsHFwVTtkeT/">https://www.instagram.com/p/CsHFwVTtkeT/</a></p> <p>· Cómo consultar los boletines y estadísticas</p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/Cr0zpzSMZHX/">https://www.instagram.com/p/Cr0zpzSMZHX/</a></p>
Relacionamiento con el Ciudadano	Aplicar en el marco de las jornadas de diálogo preguntas de satisfacción de productos UPRA.	Encuestas aplicadas en las jornadas de dialogo de productos priorizados	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/11/2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>Se evidenció la aplicación de encuestas de satisfacción en las jornadas de diálogo realizadas.</p> <p><a href="#">P:\01.DIRECCION_GENERAL\3.AP\01.16_INFORMES\01.16.10_Inf_Gest_Institucional\2023\INF_SEG_PLANES\PAAC\Seguimiento_cuatrimestre_III\Servicio_Ciudadano</a></p>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

Sub-componente	Actividades	Meta Entregable	Responsable	Fecha finalización	Progrmado	Avance
Relacionamiento con el Ciudadano	Divulgación nueva versión SIPRA	2 divulgaciones	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	30/11/2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>Se evidenció la divulgación de la nueva versión del Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA) y sus nuevas funcionalidades, a través de talleres realizados con representantes de los grupos de valor de la entidad y en espacios como Agroexpo y Jóvenes Rurales.</p> <p>Algunas evidencias de las divulgaciones se encuentran en la cuenta de X de la entidad:</p>



Para este componente, en lo correspondiente al corte de 31-12-2023, se programaron y se ejecutaron seis (6) actividades, dando un porcentaje de cumplimiento del 100% que ubica el componente en **zona alta**.

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

#### 4.6 Dimensión MIPG Gestión del Talento Humano – Política de Integridad

##### Componente 6: Iniciativas Adicionales

Sub-componente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha finalización	Progrma mado	Avance
No Aplica	Socialización del Protocolo para gestión de conflicto de intereses	1 evento de socialización realizado	Secretaria General (Talento Humano)	31/10/2023	100%	<p><b>100%</b></p> <p>Se evidencia la ejecución de esta actividad.</p> <p>La socialización del protocolo para gestión de conflicto de intereses se llevó a cabo a través del proceso de inducción socializando la cartilla denominada "Ruta del conocimiento" - "Conflictos de intereses y procesos disciplinarios" (página 32).</p> <p>Adicionalmente, se realizó otra socialización por medio de la divulgación de una pieza gráfica emitida el 25 de octubre de 2023, desde comunicaciones a los servidores y contratistas de la entidad.</p>



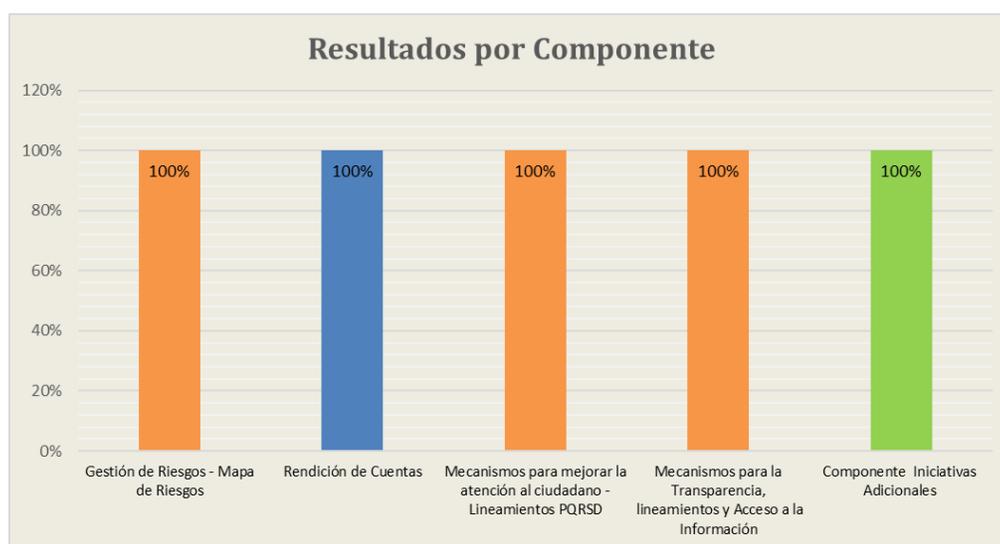
Para este componente, en lo correspondiente al corte de 31-12-2023, se programó y se ejecutó una (1) actividad, dando un porcentaje de cumplimiento del 100% que ubica el componente en **zona alta**.

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

## 5. Resultados por componente del Plan anticorrupción y Atención al ciudadano

A continuación, se muestran los resultados por cada componente del PAAC para el tercer cuatrimestre de 2023.

**Avance del PAAC según ejecución de actividades**  
Porcentaje de cumplimiento de actividades por componente



1 Fuente Asesoría de Control Interno (ver gráfico en página siguiente)

Las dieciocho (18) actividades programadas en el PAAC para realizarse en el tercer cuatrimestre de 2023, se cumplieron en un **100%**. Este resultado de cumplimiento se ubica en **zona alta**.

% de cumplimiento PAAC	Calificación
0 a 59%	Rojo zona baja
60 a 79%	Amarillo zona media
80 a 100%	Verde zona alta

Fuente: Guía Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano

### Resultados PAAC por cuatrimestre y total

Cuatrimestre	% cumplimiento
Enero - abril 2023	90%
Mayo – agosto 2023	67%
Septiembre – diciembre 2023	100%
<b>Total Año</b>	<b>85,7%</b>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

NOTA: La Asesoría de Planeación ha servido de facilitador al interior de la entidad para realizar el monitoreo a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2023.

## 6. Seguimiento a las recomendaciones de informes anteriores al Plan Anticorrupción

A continuación, se presenta el seguimiento a las recomendaciones derivadas del informe N°17-2023 (correspondiente al período mayo a agosto 2023 – Rad. 2023-3-011845) y una pendiente por seguimiento N° 26-2022 (correspondiente al período septiembre a diciembre 2022 – Rad.2023-3-005500).

	<b>Recomendaciones</b>	<b>Seguimiento al Estado de la acción</b>
1	<p>1. Revisar los controles que aún no han sido actualizados del proceso Gestión del Talento Humano, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4, cuyo ítem de diseño de controles sigue vigente para los riesgos de corrupción.</p>	<p>De acuerdo con información recibida se indicó que se adelantará verificación del diseño al control, según citación en el informe N° 17-2023 de Control Interno, correspondientes al proceso Gestión de Talento Humano vrs la “Guía Política de Administración de Riesgos (PEC-GU-001, versión 5)” y la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4, octubre de 2018 de la Función Pública, numeral: 3.2.2 Valoración de los controles – diseño de controles”. (Memorando 2023-3-013257 del octubre 12 de 2023).</p> <p>La Asesoría de Control Interno realizó seguimiento a esta recomendación, haciendo revisión al riesgo de corrupción asociado a Gestión del Talento Humano, de acuerdo con el mapa de riesgos institucional 2023, publicado en la ruta:  <a href="https://upra.gov.co/es-co/Sistema_Gestion/Mapa%20de%20Riesgos%20Institucional%202023.pdf">https://upra.gov.co/es-co/Sistema_Gestion/Mapa%20de%20Riesgos%20Institucional%202023.pdf</a></p> <p>Se concluye que los controles asociados al riesgo de corrupción siguen siendo los mismos de la revisión anterior. No fue posible evidenciar actualizaciones a dichos controles.</p> <p><b>Acción: Incumplida</b></p>
2	<p>2. Realizar las acciones que permitan dar cumplimiento a los lineamientos de la Circular Conjunta 100-002-2023 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Unidad de Implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y la Agencia de Renovación del Territorio (20 de febrero de 2023) – Lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz, los cuales debían darse a más tardar el 31 de marzo</p>	<p>Por parte de la Asesoría de Comunicaciones se recibieron respuestas a los radicados de solicitud de información y con radicado N° 2023-3-012988 del 06 de octubre de 2023 se recibe respuesta respecto a los lineamientos de la circular conjunta 100-002-2023.</p> <p>La Asesoría de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de dicha circular el cual quedó plasmado en el informe N°32-2023 y remitido a través de memorando 2023-3-017479, encontrando que No se cumplió completamente con los lineamientos dados por la Circular conjunta 100-002-2023 (febrero 20 de 2023) Lineamientos para la Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo de Paz, emitida por Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, Unidad de Implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y la Agencia de Renovación del Territorio.</p> <p>Por tal motivo se hace necesario incluir, dentro del diseño de la estrategia anual</p>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

	<b>Recomendaciones</b>	<b>Seguimiento al Estado de la acción</b>
	del presente año de acuerdo con el anexo N°1 de la misma circular.	de Rendición de Cuentas vigencia 2024, actividades relacionadas con la circular conjunta 100-002-2023 Lineamientos para la Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo de Paz.  <b>Acción: Incumplida</b>
3	3. Revisar las fechas de presentación de los entregables en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023, de manera que estén acordes con los recursos y nuevos planteamientos.	Se evidencia la actualización de fechas para los entregables definidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023, y esto lo ratifican con memorando 2023-3-013257 del octubre 12 de 2023.  <b>Acción: Finalizada</b>
4	Se recomienda incluir en los tipos documentales de las tablas de retención, los registros que evidencien la aplicación de los controles. (Tomada de informe 26-2022 período septiembre a diciembre 2022)	La revisión de las TRD, se llevó a cabo a través de un muestreo realizado en la auditoría interna al proceso Gestión Documental. Como resultado de esta auditoría quedó la Observación N°4: Deficiencias en la aplicación de las Tablas de Retención Documental y conformación de expedientes, en cuanto al establecimiento de los tipos de soporte documental: físico / electrónico, y el uso del formato “Hoja de control y referencia cruzada de documentos” (GDT-FT-013) garantizando la adecuada transferencia de información. (Informe Auditoría Interna Gestión Documental – Radicado 2022-3-009441).  La acción fue verificada a través del seguimiento realizado al plan de mejoramiento derivado de auditoría interna a Gestión Documental (Informe N°26-2023 – Radicado 2023-3-015774). El resultado de este seguimiento es que la acción está en desarrollo. La Secretaría General, en comunicación con radicado 2023-3-014843 (14/11/2023), anexo Plan_ Mejoramiento Gestión documental, solicitó ampliación de cumplimiento para febrero 2024 debido a los posibles ajustes que pueda solicitar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.  <b>Acción: En desarrollo</b>

## 7. Seguimiento a los Riesgos de Corrupción

De acuerdo con lo establecido en la Guía Política de Administración de Riesgos, el monitoreo a los riesgos de Corrupción se realiza trimestralmente por parte de los responsables de los procesos y sus equipos de trabajo (primera línea de defensa) y por parte de la Asesoría de Planeación (segunda línea de defensa). De manera cuatrimestral, se realiza el seguimiento por parte de la tercera línea de defensa (Asesoría de Control Interno). En este informe se realizó el seguimiento correspondiente al tercer cuatrimestre, es decir, septiembre a diciembre de 2023, considerando el ejercicio de asesoría, evaluación y seguimiento realizado por la Asesoría de Planeación.

A continuación, se presentan los resultados:

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

## 7.1 Publicación del mapa de riesgos de corrupción

La publicación del mapa institucional de riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información de la vigencia 2023 en el espacio de Transparencia de la página web de la entidad, se surtió dentro del tiempo establecido para ello, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1081 de 2015, *“Artículo 2.1.4.8. Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción. Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos en el enlace de “Transparencia y acceso a la información” del sitio web de cada entidad a más tardar el 31 de enero de cada año.”*

Puede verse en el siguiente link:

[https://upra.gov.co/es-co/Sistema\\_Gestion/Mapa%20de%20Riesgos%20Institucional%202023.pdf](https://upra.gov.co/es-co/Sistema_Gestion/Mapa%20de%20Riesgos%20Institucional%202023.pdf)

## 7.2 Política y gestión de riesgos de corrupción

Las modificaciones y actualizaciones realizadas a la Guía Política de Administración de Riesgos fueron presentadas en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizado en enero 22 de 2024. Allí fueron aprobadas mediante Acta #01 de 2024. Las actualizaciones incluyen la adición de los Riesgos Fiscales. Queda pendiente la publicación en el Sistema de Gestión SG.

En esta guía puede verse lo relacionado con los Riesgos de Corrupción: matriz de definición de un hecho de Corrupción / Fraude, criterios para calificar la probabilidad de riesgos de corrupción, criterios para calificar el impacto de riesgos de corrupción y Resultados calificación del impacto para los riesgos de corrupción.

## 7.3 Identificación del riesgo de corrupción.

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad cuenta con tres (3) riesgos de corrupción en los siguientes procesos: Gestión Contractual, Gestión Financiera y Gestión del Talento Humano.

Proceso	Descripción del Riesgo de Corrupción
Gestión Contractual	Posibilidad de detrimento patrimonial del estado y pérdida de confianza de los grupos de valor de la UPRA por indebido proceso de contratación estatal, desviando recursos públicos para beneficio propio o de terceros.
Gestión Financiera	Posibilidad de detrimento patrimonial del Estado y pérdida de la capacidad de inversión por Indebidos registros y/o pagos por parte de los servidores que participan en la cadena presupuestal de la Entidad para beneficio propio o de terceros.
Gestión del Talento Humano	Posibilidad de pérdida de confianza de los grupos de valor hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado por vinculación de servidores públicos en las diferentes modalidades sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de funciones y/o con conflicto de intereses para beneficio propio o de terceros.

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

#### 7.4. Seguimiento a controles de riesgos de corrupción.

En este seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (tercer cuatrimestre de 2023), se mantiene lo referente al mapa de riesgos de corrupción en cuanto al diseño, ejecución y aplicación de los controles, teniendo en cuenta que se está aplicando la *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 4*. La verificación se llevó a cabo tomando como base el Mapa de Riesgos Institucional 2023 y los seguimientos a los riesgos de corrupción reportados a la Asesoría de Planeación en los trimestres 3 y 4. Este informe se enfoca en la verificación de la ejecución y aplicación de controles.

<b>Gestión Contractual</b>				
<b>Riesgo:</b> Posibilidad de detrimento patrimonial del estado y pérdida de confianza de los grupos de valor de la UPRa por indebido proceso de contratación estatal, desviando recursos públicos para beneficio propio o de terceros.				
<b>Controles</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Verificación del diseño del control por parte de ACI</b>	<b>Verificación de la ejecución del control por parte de ACI</b>	<b>Evaluación</b>
1.El abogado de contratación designado, para cada proceso contractual, revisará y aprobará los documentos precontractuales de las modalidades de selección que se adelanten, verificando los documentos requeridos para adelantar el proceso, en caso de identificar incumplimientos se corregirá lo que corresponda, dejando como constancia los documentos precontractuales finales, suscritos y publicados.	Continua	<p>Aunque el riesgo fue actualizado incluyendo el impacto y el hecho de corrupción del riesgo, el control sigue siendo el mismo que se evidenció en el año 2022. Las recomendaciones frente a este control fueron emitidas en el informe N°19-2022 (Rad. 2022-3-007334).</p> <p>Posteriormente, en comunicación recibida en Oct.12/2023 (2023-3-013257), se informó a esta Asesoría que: “Se adelantará revisión a las falencias de diseño del control, según citación en el presente informe N° 17-2023 de Control Interno, correspondientes al proceso Gestión Contractual vrs “Guía Política de Administración de Riesgos (PEC-GU-001, versión 5)” y la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4, octubre de 2018 de la Función Pública, numeral: 3.2.2 Valoración de los controles – diseño de controles”. Fecha inicio: 11/10/2023 Fecha fin: 30/11/2023</p> <p>Esto no se pudo evidenciar pues no se contaba con el seguimiento del último trimestre del año.</p>	<p>El control se está ejecutando.</p> <p>Se indica que se ha efectuado revisión de los documentos precontractuales de 94 necesidades contractuales adelantadas dentro del periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023; esto se verifica en la Base de contratación 2023 en la columna Fecha Perfeccionamiento del Contrato, coincidiendo con la cantidad de documentos revisados.</p> <p>Evidencias en la ruta: <a href="#">P:\05.SECRETARIA GENERAL\3.CONTRATACION\APOYO GESTION\BASES CONTRATACION\2023</a></p> <p>No fue posible hacer verificación al último trimestre de 2023, ya que no se evidenció soporte de ningún seguimiento para este periodo.</p>	<p><b>Control Presente No efectivo</b></p> <p>El control está presente y se está ejecutando. Sin embargo, persisten las falencias en su diseño.</p>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

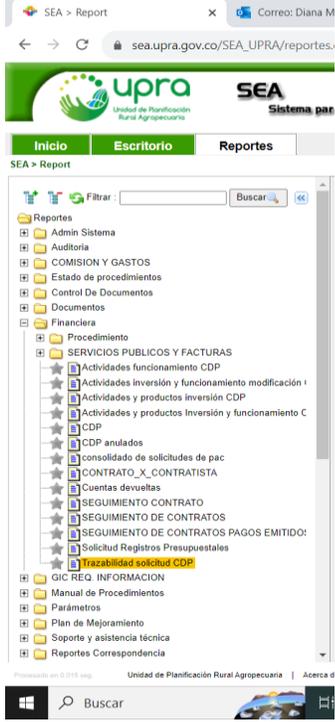
<p>2. Los miembros del Comité de Contratación, cada vez que éste se convoque, verificarán la programación de las necesidades, de conformidad con lo establecido en los proyectos de inversión y gastos de funcionamiento establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, en caso de presentarse ajustes en la definición y programación del PAA, se podrán actualizar, incluir o eliminar líneas integrantes de los proyectos, dejando como evidencia el registro en el formato denominado modificación al plan anual de adquisiciones, las actas del comité y el PAA aprobado y publicado.</p>	<p>Continúa</p>	<p>El diseño de control cuenta con responsable, periodicidad, propósito, establece como se realiza la actividad de control, indica qué pasa con las observaciones o desviaciones que se presenten e identifica la evidencia de la ejecución del control.</p>	<p>El control se está ejecutando.</p> <p>Se evidencia en el SECOP II el Plan Anual de Adquisiciones -PAA con versión N°17 de noviembre 28 de 2023. En la página web se evidencian las publicaciones de las modificaciones del PAA 2023, en donde sigue estando como última versión la versión IX (septiembre 11). No hay coincidencia de las versiones entre lo publicado en SECOP II y lo publicado en página web de la entidad.</p> <p>Las fechas de las actas del Comité de Contratación que se evidencian son: septiembre 21 (Acta N°9), octubre 18 (Acta N°10), noviembre 7 y 8 (Acta N°11) y noviembre 20 y 21 (Acta N°12).</p> <p>La información de las actas se encuentra en la ruta:  <a href="P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRATUAL\05.02 ACTAS\05.02.07 Actas_CC\2023">P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRATUAL\05.02 ACTAS\05.02.07 Actas_CC\2023</a></p> <p>No fue posible hacer verificación al último trimestre de 2023, ya que no se evidenció soporte de ningún seguimiento para este período.</p>	<p><b>Control Presente No efectivo</b>  El control está presente. Sin embargo, la ejecución presenta debilidades.</p>
<p>3. El abogado de contratación designado para cada contrato, verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, consistentes en la suscripción (firma), afiliación a ARL (personas naturales), expedición del Registro Presupuestal - RP y expedición de la garantía; de incumplirse estos requisitos no se suscribirá el acta de inicio.</p>	<p>Continúa</p>	<p>Aunque el riesgo fue actualizado incluyendo el impacto y el hecho de corrupción del riesgo, el control sigue siendo el mismo que se evidenció en el año 2022. Las recomendaciones frente a este control fueron emitidas en el informe N°19-2022 (Rad. 2022-3-007334).</p> <p>Posteriormente, en comunicación recibida en Oct.12/2023 (2023-3-013257), se informó a esta Asesoría que: “Se adelantará revisión de las debilidades en la ejecución y las falencias en el diseño del control, según citación en el presente informe N° 17-2023 de Control Interno, correspondientes al proceso Gestión Contractual vrs “Guía Política de Administración de Riesgos (PEC-GU-001, versión 5)” y la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4,</p>	<p>El control se ejecuta.</p> <p>En este seguimiento se evidenció la existencia de 467 necesidades contractuales adelantadas a la fecha de corte del presente informe (31 de diciembre de 2023). Para efectos del presente informe, se revisó el archivo de excel “Base de contratación 2023”, el cual se ubica en la siguiente ruta: <a href="P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRATUAL\APOYO_GESTION\BASES CONTRATACION\2023">P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRATUAL\APOYO_GESTION\BASES CONTRATACION\2023</a></p> <p>El archivo cuenta con campos como línea del PAA 2023, Numero de contrato, objeto y modalidad de contratación, fecha acta de inicio, perfil profesional, afiliación a la ARL, entre otros.</p> <p>Este seguimiento se hace específicamente sobre el uso del instrumento Base de Contratación, mas no de una muestra, actividad que se hace en el ejercicio de auditoría.</p> <p>No fue posible hacer verificación al último trimestre de 2023, ya que no se</p>	<p><b>Control Presente No efectivo</b>  El control está presente y se está ejecutando. Sin embargo, persisten las falencias en su diseño.</p>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

		<p>octubre de 2018 de la Función Pública, numeral: 3.2.2 Valoración de los controles – diseño de controles”.</p> <p>Fecha inicio: 11/10/2023 Fecha fin: 30/11/2023</p> <p>Esto no se pudo evidenciar pues no se contaba con el seguimiento del último trimestre del año.</p>	<p>evidenció soporte de ningún seguimiento para este período.</p>	
--	--	--	---	--

<b>Gestión Financiera</b>				
<b>Riesgo:</b> Posibilidad de detrimento patrimonial del Estado y pérdida de la capacidad de inversión por Indebidos registros y/o pagos por parte de los servidores que participan en la cadena presupuestal de la Entidad para beneficio propio o de terceros.				
<b>Controles</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Verificación del diseño del control por parte de ACI</b>	<b>Verificación de la ejecución del control por parte de ACI</b>	<b>Evaluación</b>
<p>1.El Comité de programación presupuestal para cada vigencia o cuando sea requiera, revisa la desagregación del detalle del anexo del Decreto de Liquidación de Presupuesto de los gastos de funcionamiento e inversión, dando visto bueno para firma del ordenador del gasto, del acto administrativo donde se establezca el detalle del anexo del decreto de liquidación, correspondiente a las cuentas de gastos de personal, gastos generales y gastos de inversión, de conformidad con el plan de cuentas de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional. En caso de presentarse modificaciones a las desagregaciones durante la vigencia se harán mediante memorando radicado y firmado en SEA por el Ordenador del Gasto.</p>	Continua	<p>El control se ajustó, teniendo en cuenta la recomendación dada por la Asesoría de Control Interno. El diseño de control cuenta con responsable, periodicidad, propósito, establece como se realiza la actividad de control, indica qué pasa con las observaciones o desviaciones que se presenten e identifica la evidencia de la ejecución del control.</p>	<p>Se evidencia ejecución del control durante el trimestre 1 de esta vigencia, dando cumplimiento a lo indicado.</p> <p>Los soportes de esta ejecución son la Resolución 264 del 29 de diciembre de 2022 "Por la cual se realiza la desagregación del detalle del anexo del Decreto de Liquidación de Presupuesto de los gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia 2023 de la Unidad de Planificación de tierras Rurales Adecuación de tierras y Usos Agropecuarios, UPRA y el acta N° 20 del comité de programación presupuestal del 27 de diciembre del 2022.</p> <p>No fue posible hacer verificación al último trimestre de 2023, ya que no se evidenció soporte de ningún seguimiento para este período.</p>	<p><b>Control Presente y Efectivo</b></p> <p>El control está presente y se evidenció su aplicación.</p>
<p>2.El profesional especializado de presupuesto a partir de la aprobación del plan anual de adquisiciones por el</p>	Continua	<p>El diseño de control cuenta con responsable, periodicidad, propósito, establece como se realiza la actividad de control, indica qué pasa con las</p>	<p>Como evidencias de la aplicación del control se tiene la trazabilidad en SEA de las solicitudes de CDP tramitadas en el período y las devueltas. Esto se puede ver en el</p>	<p><b>Control Presente y Efectivo</b></p> <p>El control</p>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

<p>comité de contratación y su publicación en SECOP, para cada solicitud de CDP verifica el objeto, valor, rubro presupuestal y su aprobación por el ordenador del gasto, con el fin de garantizar la correcta ejecución en la cadena presupuestal. En caso de inconsistencias se realiza la devolución de la solicitud en SEA para las correcciones a que haya lugar.</p>		<p>observaciones o desviaciones que se presenten e identifica la evidencia de la ejecución del control.</p>	<p>módulo FINANCIERA del SEA.</p>  <p>No fue posible hacer verificación al último trimestre de 2023, ya que no se evidenció soporte de ningún seguimiento para este periodo.</p>	<p>está presente y se evidenció su aplicación.</p> <p>Se sugiere revisar y analizar lo observado en el informe de Auditoría Comisiones AI-11-2023 (del 26 de julio) con respecto al control #1 del riesgo #1.</p>
<p>3.El Secretario (a) General semestralmente revisa los roles y usuarios establecidos por el Ministerio de Hacienda para el acceso al SIIF, con el fin de mantener actualizados en el sistema los usuarios que participan en la cadena presupuestal. Generando un reporte de los usuarios activos del SIIF y verificando que estén conformes a novedades de nómina, finalización o sesiones de contrato, en caso de encontrar usuarios activos que no correspondan se solicita el registro de la novedad en el SIIF.</p>	<p>Continúa</p>	<p>Este control fue modificado, tomando en cuenta la recomendación dada por la Asesoría de Control Interno.</p> <p>El diseño de control cuenta con responsable, periodicidad, propósito, establece como se realiza la actividad de control, indica qué pasa con las observaciones o desviaciones que se presenten e identifica la evidencia de la ejecución del control.</p>	<p>En el informe anterior, la ejecución de este nuevo control se encontraba en implementación.</p> <p>En este nuevo seguimiento se pudo evidenciar que se cuenta con un listado identificado como “20230912_Reporte histórico perfiles de usuario SIIF”. A través de estos reportes, el secretario general realiza revisiones y puede identificar usuarios activos que ya estén desvinculados. (caso Jhon Peña de Financiera). <i>No fue posible evidenciar el soporte de la solicitud hecha por correo electrónico para su desvinculación.</i></p> <p>Los soportes se encuentran ubicados en la ruta:</p> <p>P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5.FINANCIERA\APOYO_GESTION\2023\MA</p>	<p><b>Control Presente y efectivo</b></p> <p>El control está presente y se está ejecutando.</p>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

			PA DE RIESGOS\RIESGO DE CORRUPCION\TERCER TRIMESTRE\USUARIOS SIIF  No fue posible hacer verificación al último trimestre de 2023, ya que no se evidenció soporte de ningún seguimiento para este período.		
4.	El Ordenador del Gasto y Profesional especializado de Secretaría General - Pagaduría de acuerdo a la necesidad de la Entidad, autorizan el giro de cheques de gerencia y transferencias bancarias mediante acto administrativo firmado por las dos partes conforme a las políticas establecidas por el Ministerio de Hacienda y la respectiva Entidad Bancaria. En caso de ausencia parcial o definitiva del pagador se debe tramitar ante la entidad bancaria la respectiva autorización para modificación del funcionario que será encargado del token y la administración del portal bancario.	Aleatoria	<p>El diseño de control cuenta con responsable, periodicidad, propósito, establece como se realiza la actividad de control, indica qué pasa con las observaciones o desviaciones que se presenten e identifica la evidencia de la ejecución del control.</p> <p>Sin embargo, siguen presentes algunas debilidades en cuanto al propósito del control, por lo que se sugiere detallarlo teniendo en cuenta lo que indica la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital (V4 – Octubre 2018): “El control debe tener un propósito que indique para qué se realiza, y que ese propósito conlleve a prevenir las causas que generan el riesgo (verificar, validar, conciliar, comparar, revisar, cotejar) o detectar la materialización del riesgo” (pág. 53). Esto es, detallar claramente qué se verifica o se valida o se compara, para autorizar el giro de cheques de gerencia.</p>	<p>El control se está ejecutando.</p> <p>En este seguimiento se pudo evidenciar que durante el período se llevó a cabo el control emitiendo los respectivos actos administrativos a las Entidades Bancarias. Esto se evidencia en:</p> <p>P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5.FINANCIERA\APOYO_GESTION\2023\MAPA DE RIESGOS\RIESGO DE CORRUPCION\TERCER TRIMESTRE\AUTORIZACION DE BANCOS</p> <p>No fue posible hacer verificación al último trimestre de 2023, ya que no se evidenció soporte de ningún seguimiento para este período.</p>	<p><b>Control Presente No efectivo</b></p> <p>El control está presente y se evidenció su aplicación.</p> <p>Sin embargo, persisten las falencias en su diseño, específicamente en lo relacionado con el propósito del control.</p>

<b>Gestión del Talento Humano</b>				
<b>Riesgo de corrupción:</b> Posibilidad de pérdida de confianza de los grupos de valor hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado por vinculación de servidores públicos en las diferentes modalidades sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de funciones y/o con conflicto de intereses para beneficio propio o de terceros.				
<b>Controles</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Verificación del diseño del control por parte de ACI</b>	<b>Verificación de la ejecución del control por parte de ACI</b>	<b>Evaluación</b>
1. El profesional designado por secretaría General, cada vez que se adelante una provisión de un empleo, da cumplimiento a las etapas definidas en el procedimiento de	Continua	<p>No fue posible realizar la verificación de la aplicación de los controles, pues no se encontró soporte de realización del monitoreo al riesgo de corrupción de Gestión del Talento Humano.</p> <p><b>A continuación, se deja la trazabilidad de lo reportado en el informe anterior N° 7- 2023 (Rad. 2023-3-006042):</b> En el informe N° 19-</p>	Aunque no fue posible evidenciar el reporte del seguimiento a este riesgo de corrupción, la Asesoría de Control Interno evidenció la ejecución del control con la aplicación del procedimiento de selección y vinculación de personal (GDR-TH-PD-004) en el cuatrimestre objeto de esta revisión.	<p><b>Control Presente No efectivo</b></p> <p>No fue posible realizar la verificación respecto al diseño del</p>

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

selección y vinculación de personal, informando el resultado de la gestión en los reportes del plan de provisión de empleos.		<p>2022 de seguimiento al PAAC (II cuatrimestre de 2022), se hicieron recomendaciones respecto al diseño de este control.</p> <p>En comunicación recibida en Oct.12/2023 (2023-3-013257), e informó a esta Asesoría que: “Se adelantará revisión de las debilidades en la ejecución y las falencias en el diseño del control, según citación en el presente informe N° 17-2023 de Control Interno, correspondientes al proceso Gestión Contractual vrs “Guía Política de Administración de Riesgos (PEC-GU-001, versión 5)” y la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4, octubre de 2018 de la Función Pública, numeral: 3.2.2 Valoración de los controles – diseño de controles”.</p> <p>Fecha inicio: 11/10/2023 Fecha fin: 30/11/2023</p> <p>Esto no se pudo evidenciar pues no se contaba con el seguimiento del último trimestre del año.</p>	<p>Se tomaron ocho (8) historias laborales de quienes ingresaron a partir del mes de septiembre 2023, encontrando que dos (2) de ellos no tienen completa la documentación requerida según el procedimiento (certificaciones de antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía, documentos de formación, documentos de experiencia, resolución de nombramiento, afiliación seguridad social).</p>	control.  Existen debilidades en la ejecución del control.
--	--	---	--	--

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024		

<p>2.El Secretario General o el profesional designado, promociona de forma continua el uso de los canales de comunicación dispuestos para recibir denuncias de corrupción y/o configuración de conflictos de interes.</p>	<p>Continua</p>	<p>No fue posible realizar la verificación de la aplicación de los controles, pues no se encontró soporte de realización el monitoreo al riesgo de corrupción de Gestión del Talento Humano.</p> <p><b>A continuación, se deja la trazabilidad de lo reportado en el informe anterior N° 7- 2023 (Rad. 2023-3-006042):</b> En el informe N° 19-2022 de seguimiento al PAAC (II cuatrimestre de 2022), se hicieron recomendaciones respecto al diseño de este control.</p> <p>En comunicación recibida en Oct.12/2023 (2023-3-013257), e informó a esta Asesoría que: “Se adelantará revisión de las debilidades en la ejecución y las falencias en el diseño del control, según citación en el presente informe N° 17-2023 de Control Interno, correspondientes al proceso Gestión Contractual vrs “Guía Política de Administración de Riesgos (PEC-GU-001, versión 5)” y la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4, octubre de 2018 de la Función Pública, numeral: 3.2.2 Valoración de los controles – diseño de controles”.</p> <p>Fecha inicio: 11/10/2023 Fecha fin: 30/11/2023</p> <p>Esto no se pudo evidenciar pues no se contaba con el seguimiento del último trimestre del año.</p>	<p>Aunque no fue posible evidenciar el reporte del seguimiento a este riesgo de corrupción, la Asesoría de Control Interno evidenció que no se han recibido denuncias relacionadas con hechos de corrupción al correo <a href="mailto:soytransparente@upra.gov.co">soytransparente@upra.gov.co</a>, de acuerdo con información recibida de parte de Asesoría Jurídica (Agosto 2023).</p> <p>Por otra parte, de acuerdo con las actividades establecidas en el PAAC 2023 (Componente 6: Iniciativas Adicionales), se evidenció la socialización del protocolo para gestión de conflicto de intereses, la cual se ha llevado a cabo a través del proceso de inducción socializando la cartilla denominada “Ruta del conocimiento” - “Conflictos de intereses y procesos disciplinarios” (página 32). Adicionalmente, se realizó otra socialización de este protocolo por medio de la divulgación de una pieza gráfica emitida el 25 de octubre de 2023, desde comunicaciones a los servidores y contratistas de la entidad.</p>	<p><b>Control Presente No efectivo</b></p> <p>No fue posible realizar la verificación respecto al diseño del control.</p>
---	-----------------	---	---	---

## 8. Conclusiones

- Para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano se ejecutaron en un 100% resultado que se ubica en zona alta de cumplimiento.
- El proceso de Gestión del Talento Humano no dio cumplimiento al monitoreo de los riesgos de corrupción, ya que no existen soportes para los trimestres 3 y 4 de 2023.
- Los procesos de Gestión Contractual y Gestión Financiera no dieron cumplimiento al monitoreo de los riesgos de corrupción, ya que no existen soportes para el último trimestre de 2023.

	<b>INFORME N° 01-2024</b>	
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC</b>	
	<b>Septiembre – Diciembre de 2023</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	
	Fecha elaboración Informe: Enero 16 de 2024	

- Cumplimiento parcial de la Guía Política de Administración de riesgos de la UPRA por falta de evidencias de las acciones desarrolladas respecto al monitoreo por parte de la segunda línea de defensa de los riesgos de corrupción correspondientes al último trimestre de 2023 en los tiempos establecidos.

## 9. Recomendaciones

1. Velar porque se mantenga actualizado el Mapa de Riesgos Institucional publicado en página web, de acuerdo con las actualizaciones que se realicen puntualmente a cada uno de los riesgos de corrupción y sus controles. Lo anterior teniendo en cuenta que No hay coherencia entre los controles del Mapa de Riesgos Institucional 2023 (riesgos de corrupción – Gestión Financiera) publicado en enero del mismo año, y los controles definidos en la matriz de seguimiento de los riesgos de corrupción de Gestión Financiera – trimestre III de 2023.
2. Revisar los controles que aún no han sido actualizados del proceso Gestión del Talento Humano, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4, cuyo ítem de diseño de controles sigue vigente para los riesgos de corrupción.
3. Realizar las acciones que permitan dar total cumplimiento a los lineamientos de la Circular Conjunta 100-002-2023 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Unidad de Implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y la Agencia de Renovación del Territorio (20 de febrero de 2023) – Lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz, de acuerdo con el anexo N°1 de la misma circular.
4. Asegurar el total cumplimiento del monitoreo y revisión de riesgos de acuerdo con lo establecido en la Guía Política de Administración de riesgos de la UPRA.